

METODOLOGÍA INDICADORES DE COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL POR INTENSIDAD DE CONOCIMIENTO

La clasificación por intensidad de conocimiento de los sectores industriales obedece a las tendencias recientes que caracterizan el conocimiento como un insumo y un producto indispensable para la creación de trabajo y el crecimiento económico. Adicionalmente, las economías desarrolladas tienden hacia la especialización en la utilización y producción de conocimiento, que son recursos clave del desarrollo económico reciente. La clasificación surge de una adaptación de las agrupaciones de Gera y Massé (1996), quienes clasifican los sectores industriales de acuerdo a una combinación de indicadores de investigación y desarrollo (I&D), e identifican tres categorías, altas, medias y bajas, para jerarquizar la industria según sus resultados de I&D y capital humano.

Según CIU revisión 2 para Colombia, las industrias se agruparon de la siguiente manera: Las altas en conocimiento incluyen: 351: fabricación de sustancias químicas industriales; 353: refinerías de petróleo; 383: fabricación de maquinaria, aparatos y suministros eléctricos; 384: equipo y material de transporte. Las medias incluyen: 311-312, 313, 314: alimentos, bebidas y tabaco; 321: textiles; 341: papel y sus productos; 356: productos plásticos. Y bajas incluyen: 323: industria del cuero; 331: industria y productos de madera ; 332: muebles y accesorios de madera.

El análisis de la industria a partir de esta agrupación es una guía para determinar la evolución y modernización de este sector hacia sistemas de producción que involucran la capacidad y el aprendizaje de aquellos encargados de estos procesos.

El DANE, a través de su Observatorio de Competitividad¹, en su interés por contar con estadísticas que amplíen el panorama de análisis y seguimiento de la competitividad industrial según la intensidad del conocimiento, emite los indicadores de comercio, valor agregado, productividad laboral, e intensidad tecnológica para cada una de las agrupaciones; tanto a nivel nacional como departamental².

¹ Los cálculos son exclusiva responsabilidad de sus autores y no comprometen en forma alguna al DANE.

² Por restricciones de información, en el nivel departamental, solamente se dispone de los indicadores de valor agregado e intensidad tecnológica.